



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

**Ref. Expte: D-3492/17-18
D-3633/17-18
D-3786/17-18
D-3822/17-18**

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos ha considerado el expediente D-3492/17-18 Proyecto de Declaración, Sr. Diputado Juan ANDREOTTI: "Solicitando expresar su respeto y pesar al nuevo aniversario del trágico hecho represivo conocido como La Noche de los Lápices". *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo, aconseja su APROBACIÓN con Modificaciones y UNIFICACIÓN con los Expedientes D-3633/17-18, D-3786/17-18, D-3822/17-18. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Conmemorar y expresar su adhesión al 41° Aniversario de uno de los episodios más crueles de la historia Argentina contemporánea, la denominada "Noche de los Lápices".

Asimismo expresar su respeto, pesar, homenaje y reconocimiento al grupo de jóvenes estudiantes secuestrados y desaparecidos por la última dictadura cívico-militar, el 16 de septiembre de 1976.-

FUNDAMENTOS:

Por considerar esta Comisión que los Expedientes D-3633/17-18, D-3786/17-18 y D-3822/17-18 versan sobre la misma materia y son contemporáneos entre sí, se recomienda su unificación.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



**Ref. Expte: D-3492/17-18
D-3633/17-18
D-3786/17-18
D-3822/17-18**

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBIN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 4 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 24 días del mes de abril de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ARTRIANI
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

.....
Firma del Relator